

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA LIQUIDACION	Páginas: 1 de 1

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO CPSP No 055-2024

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN		
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4		
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	MARLEY CAROLINA REY GARCIA		
DIRECCIÓN:	C.C 1.098.678.801 expedida en Bucaramanga		
TELÉFONO:	Calle 32 # 29-78 casa 01, del municipio de Girón		
OBJETO:	3214910228		
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON.		
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA		
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) M/CTE		
PLAZO:	DOS (02) MESES CALENDARIO		
PRESUPUESTO:	CDP	NO. 24-00149	DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024
	RP	NO. 24-00167	DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES		

En San Juan Girón a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el Personero del municipio San Juan Girón, **CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ**, como Supervisor del contrato CPSP No.055-2024 y **MARLEY CAROLINA REY GARCIA**, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP No.055-2024, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos, mediante informe de actividades y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo a la presente descripción:

CONSIDERANDO

- 1-Que entre la Personería Municipal San Juan Girón y **MARLEY CAROLINA REY GARCIA**, se celebró el día veintiuno (21) de octubre del 2024 el contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP No. 055-2024, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON".
- 2- Que el día veintidós (22) de octubre de 2024, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicios profesionales CPSP No.055-2024, pactando como fecha de inicio el veintidós (22) de octubre de 2024 y fecha de terminación el día veintitrés (23) de diciembre de 2024.
- 3- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
- 4- Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta de supervisión final del día veintisiete (27) de diciembre de 2024.
- 5.- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA LIQUIDACION	Páginas: 2 de 1

ACTAS SUSCRITAS POR LA PERSONERIA PARA CADA RESPECTIVO PAGO

CONCEPTO	PAGOS
ACTA PARCIAL No.1	\$4.000.000
VALOR CANCELADO A LA FECHA SEGUN ACTAS	\$ 4.000.000

RELACIÓN Y BALANCE

• Valor del contrato	\$ 8.000.000	
• Valor cancelado según actas		\$ 4.000.000
• Saldo a pagar al contratista:		\$ 4.000.000
• Saldo a favor de la Personería		\$ 0
Sumas Iguales	\$8.000.000	\$ 8.000.000

6.-Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

7- GARANTÍAS DEL CONTRATO:

No se exigieron garantías en el contrato referenciado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

ACUERDAN

Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 055–2024, conforme a la solicitud presentada por el contratista.

SEGUNDO: Que las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto, en relación al contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 055-2024

TERCERO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato CPSP NO. 055-2024 cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON”.

CUARTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

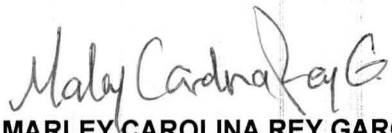
 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA LIQUIDACION	Páginas: 3 de 1

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Por la personería;

Por el contratista,


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal.
Supervisor contrato CPSP No 055- 2024


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
Contratista.

Proyectó: Stefany Ortiz Pereira – Abogada Contratista 



ACTA FINAL CONTRATO CPSP No 055-2024

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN:	MARLEY CAROLINA REY GARCIA
DIRECCIÓN:	C.C 1.098.678.801 expedida en Bucaramanga
TELÉFONO:	Calle 32 # 29-78 casa 01, del municipio de Girón
OBJETO:	3214910228
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON.
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) M/CTE
PLAZO:	DOS (02) MESES CALENDARIO
PRESUPUESTO:	CDP NO. 24-00149 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024
	RP NO. 24-00167 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En San Juan Girón a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el Personero del municipio San Juan Girón, **CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ**, como Supervisor del contrato CPSP No.055-2024 y **MARLEY CAROLINA REY GARCIA**, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta Final del Contrato de prestación de servicios profesionales CPSP No.055-2024, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos, mediante informe de actividades y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo a la presente descripción:

- Que el contratista cumplió con los parámetros exigidos por su situación contractual. Igualmente se deja constancia que el contratista cumplió con los aportes de ley.

El valor a pagar en la presente acta parcial es de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE**. Periodo comprendido entre el veintidós (22) de noviembre al veintiuno (21) de diciembre de 2024.

A continuación de relaciona los saldos del CPSP No.055-2024:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.000.000	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		\$ 4.000.000
VALOR A PAGAR ACTA FINAL		\$ 4.000.000
VALOR EJECUTADO		\$ 8.000.000
SALDO CONTRATO		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal
Supervisor contrato CPSP No 055- 2024


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
Contratista.

Proyectó: Stefany Ortiz Pereira – Abogada Contratista	Revisó: Luis Emiro Carrillo – Contador Contratista
--	---

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN		Código: DA-GCBS-06
			Versión No. 02 - 2024
			TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO		Proceso: Gestión de bienes y servicios
EVALUACIÓN A CONTRATISTAS		Páginas: 1 de 1	

NOMBRE DEL CONTRATISTA		MARLEY CAROLINA REY GARCIA			NIT o CC	1.098.678.801
NUMERO DE CONTRATO		CPSP 055-2024	CUENTA COBRO No	Final	DE FECHA (DD/MM/AAAA)	27/12/2024
PERIODO A EVALUAR	DEL (DD/MM/AAAA)	22/11/2024	AL (DD/MM/AAAA)	21/12/2024	FECHA DE LA EVALUACION (DD/MM/AAAA)	27/12/2024

OBJETO						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON.						

DATOS DEL CONTRATO							
Fecha Firma (DD/MM/AAAA)	CDP No	24-00149	Fecha (DD/MM/AAAA)	RP No	24-00167	Fecha (DD/MM/AAAA)	VALOR CONTRATO
21/10/2024			17/10/2024			21/10/2024	\$ 8.000.000
ADICION							
Fecha Adición (DD/MM/AAAA)	CDP No		Fecha (DD/MM/AAAA)	RP No		Fecha (DD/MM/AAAA)	VALOR Adición
						09/04/2024	
TOTAL CONTRATO							\$ 8.000.000

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA	
Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo	

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contrato					↑
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					↑
Cumplimiento de los plazos señalados					↑
Atención y cumplimiento del requerimiento hechos al contratista durante la supervisión y/o interventoría					↑

RESULTADO DE LA EVALUACION		
OPCION	RESULTADO	MARQUE (X)
5	A ENTERA SATISFACION	←
4	A SATISFACION	
3	NO SATISFECHO	
2	NO SATISFECHO	
1	NO SE RECIBE CON SATISFACCION	

SUPERVISOR DEL CONTRATO		OBSERVACIONES
Firma:		
Nombre: Cristian Fernando Bautista Bohórquez Cargo: Personero Municipal		
Revisó	Stefany Ortiz Pereira ABG PMG 	

- Conforme a la calificación realizada por el supervisor se tendrán en cuenta los siguientes parámetros
- Cuando la calificación es 5: se recibe a entera satisfacción el bien o servicios y se procederá con el pago.
 - Cuando la calificación es 4: se recibe a satisfacción el bien o servicios y se dejarán consignados el compromiso pertinente y se procederá con el pago.
 - Cuando la clasificación es 3 o 2: no se recibe a satisfacción el bien o servicio, se procederá a convocar al contratista para que, de las explicaciones y descargos del caso por el no cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, se efectuaran los compromisos pertinentes para que se dé cumplimiento con el objeto contractual, se suspende el pago hasta que el contratista de cumplimiento a los compromisos y se reciba a satisfacción por parte del supervisor.
 - Cuando la clasificación es 1: de conformidad con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011: no se recibe con satisfacción el bien o servicio y se abstiene de proseguir con el reconocimiento y pago de la obligación, se procede a convocar al contratista para que de las explicaciones y descargos del caso. Posteriormente la entidad analizara si da inicio al trámite de sanciones, multas o caducidad por el cumplimiento del contrato.

San Juan Girón, 27 de diciembre de 2024

ACTA FINAL
CPSP No. 055- 2024

LA
PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON
Nit 804.008.916-4
Dirección: Carrera 25 # 29-19
Teléfono: 6466805
Ciudad: Girón-Santander

DEBE A:

MARLEY CAROLINA REY GARCIA Identificada con cedula de ciudadanía No **1.098.678.801** de Bucaramanga

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales correspondiente al contrato número CPSP No. 055 – 2024, cuyo objeto corresponde a "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON.", correspondiente al Periodo comprendido entre el día veintidós (22) de noviembre al veintiún (21) de diciembre de 2024.

A efectos de optar por la aplican de la tabla de la Tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 ARTÍCULO 9. *Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.* Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: " Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas. Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2024**

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 79958284441 **BANCOLOMBIA**

Firma


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
C.C. **1.098.678.801** de Bucaramanga
Celular: 3214910228
Correo electrónico: marleyreygarciapersoneria@gmail.com

Certificación Bancaria

Miércoles, 16 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARLEY CAROLINA REY GARCIA identificado(a) con CC 1098678801, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	79958284441	2010-04-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON
Carrera 25 No. 29-19
San Juan Girón
E. S. D.

Asunto:
INFORME DE ACTIVIDADES FINAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP No. 055-2024.

NÚMERO DE CONTRATO	CPSP NO 055 – 2024
FECHA DE CONTRATO	21 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA	MARLEY CAROLINA REY GARCIA
IDENTIFICACION	1.098.678.801 DE BUCARAMANGA
VALOR	OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) M/CTE
PLAZO	DOS (02) MESES CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESUPUESTO INICIAL	CDP No. 24-00149 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024 RP No. 24-00167 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	22 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN	27 DE DICIEMBRE DEL 2024
NÚMERO DE INFORME	FINAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1. Brindar apoyo en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes institucionales.	En el periodo comprendido del 22 de noviembre al 21 de diciembre, se brindó apoyo en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes institucionales.	ADJUNTO EVIDENCIA

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
2. Apoyar el desarrollo de las actividades tendientes al cumplimiento, seguimiento	En el periodo comprendido del 22 de noviembre al 21 de diciembre, se apoyó el desarrollo de las actividades tendientes al	ADJUNTO

y control del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	cumplimiento, seguimiento y control del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	EVIDENCIA
---	---	-----------

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
3. Apoyar la elaboración de los diferentes informes que se deben presentar en cumplimiento de los planes institucionales.	En el periodo comprendido del 22 de noviembre al 21 de diciembre, se apoyó en elaboración de los diferentes informes que se deben presentar en cumplimiento de los planes institucionales.	ADJUNTO EVIDENCIA

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
4. Elaborar el diagnostico de cargas laborales de la entidad.	En el periodo en mención se elaboró el diagnostico de cargas laborales de la entidad.	ADJUNTO EVIDENCIA

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
5. Entregar de manera mensual en editable de los documentos generados en desarrollo de la ejecución del contrato	En el periodo comprendido del 22 de noviembre al 21 de diciembre, se entregó en editable de los documentos generados en desarrollo de la ejecución del contrato.	REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
6. Asistir y participar en los comités, reuniones y demás instancias que sean requeridas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto	En el periodo comprendido del 22 de noviembre al 21 de diciembre, asistí y participé en los comités, reuniones y demás instancias que sean requeridas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.	ADJUNTO EVIDENCIA

contractual.	SEMINARIO PRESENCIAL POLITICA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA EN LA GESTION PUBLICA, CON ENFOQUE EN MIPG- FECHA 25 DE NOVIEMBRE - RI 4013 – 2024	
--------------	--	--

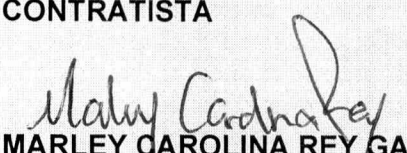
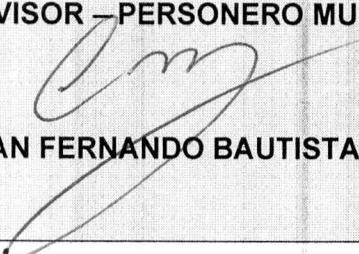
ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
7. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.	En el periodo comprendido del 22 de noviembre al 21 de diciembre, no me fueron asignadas obligaciones adicionales a las del objeto contractual.	

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:
PLANILLA No. 82792054 CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024/12	\$ 320.000
SALUD	2024/12	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES	2024/12	\$ 10.500
PARAFISCALES	2024/12	NA

3. CERTIFICO Y ADJUNTO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES SEGÚN RELACION.

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502400748392	24/12/2024	Final	\$80.000
PRO-HOSPITAL				\$80.000
ORDENANZA 012				\$16.000
VALOR TOTAL CANCELADO				\$176.000

CONTRATISTA  MARLEY CAROLINA REY GARCIA	SUPERVISOR – PERSONERO MUNICIPAL  CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BHORQUEZ
--	---

Revisó: Stefany Ortiz Pereira- Abogada Contratista 

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502400748392

Contribuyente

Trámite

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL

\$80.000

PRO UIS

\$80.000

Total Estampillas

\$160.000

Ordenanza 012

\$16.000

Total a Pagar

\$176.000

Fecha de Expedición

24/12/2024 9:54:55 a. m.

Fecha Limite de Pago

2024/12/30

Con destino a:

Personería de Girón - GIRON

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.

Número

1098678801

Nombre

MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio BUCARAMANGA

Teléfono

Departamento SANTANDER

(415)770998038639(8020)02502400748392(3900)0000000176000(96)20241230

0000000000

2705731749

NRO. CONTRATO

55

VALOR BASE

4.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

4.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

8.000.000

NUMERO ORDEN DE PAGO

002

FECHA CONTRATO

21/10/2024

Trámite

Gobernación de Santander

Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°

2502400748392

Trámite

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a:

Personería de Girón - GIRON

Tipo de Doc. C.C.

Número: 1098678801

Nombre: MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección:

Teléfono:

PRO HOSPITAL

\$80.000

PRO UIS

\$80.000

Total Estampillas

\$160.000

Ordenanza 012

\$16.000

Total a Pagar

\$176.000

NRO. CONTRATO

55

VALOR BASE

4.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

4.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

8.000.000

NUMERO ORDEN DE PAGO

002

FECHA CONTRATO

21/10/2024

SYC

Gobernación de Santander

Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°

2502400748392

Trámite

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a:

Personería de Girón - GIRON

Total a Pagar

\$176.000

Fecha de Expedición

24/12/2024 9:54:55 a. m.

Fecha Limite de Pago

2024/12/30

PRO HOSPITAL

\$80.000

PRO UIS

\$80.000

Total Estampillas

\$160.000

Ordenanza 012

\$16.000

NRO. CONTRATO

55

VALOR BASE

4.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

4.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

8.000.000

NUMERO ORDEN DE PAGO

002

FECHA CONTRATO

21/10/2024

Gobernación

Gobernación de Santander

Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°

2502400748392

Trámite

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a:

Personería de Girón - GIRON

PRO HOSPITAL

\$80.000

PRO UIS

\$80.000

Total Estampillas

\$160.000

Ordenanza 012

\$16.000

Total a Pagar

\$176.000

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.

Número

1098678801

Nombre

MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio BUCARAMANGA

Teléfono

Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502400748392(3900)00000000160000(96)20241230

NRO. CONTRATO

55

VALOR BASE

4.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

4.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

8.000.000

NUMERO ORDEN DE PAGO

002

FECHA CONTRATO

21/10/2024

Fecha de Expedición

24/12/2024 9:54:55 a. m.

Fecha Limite de Pago

2024/12/30

Banco

Gobernación de Santander

Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°

2502400748392

Con ribuyen e

Tipo de Doc. C.C.

Número

1098678801

Nombre

MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio BUCARAMANGA

Teléfono

Departamento SANTANDER

Trámite

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a:

Personería de Girón - GIRON

Fecha de Expedición

24/12/2024 9:54:55 a. m.

Total a Pagar

\$176.000

(415)8902012356005(8020)02502400748392(3900)00000000160000(96)20241230

PRO HOSPITAL

\$80.000

PRO UIS

\$80.000

Total Estampillas

\$160.000

Ordenanza 012

\$16.000

BP G. 11048001150-1

BP SYC. 22048012843-8

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transaccion, por favor contactarse al número telefonico: **607 6910880 Ext 1356**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Departamento de Santander
Dirección:	Clle 37 N° 10 30 - Bucaramanga - Colombia
Teléfono:	607 6910880 Ext 1356
Nit:	8902012356

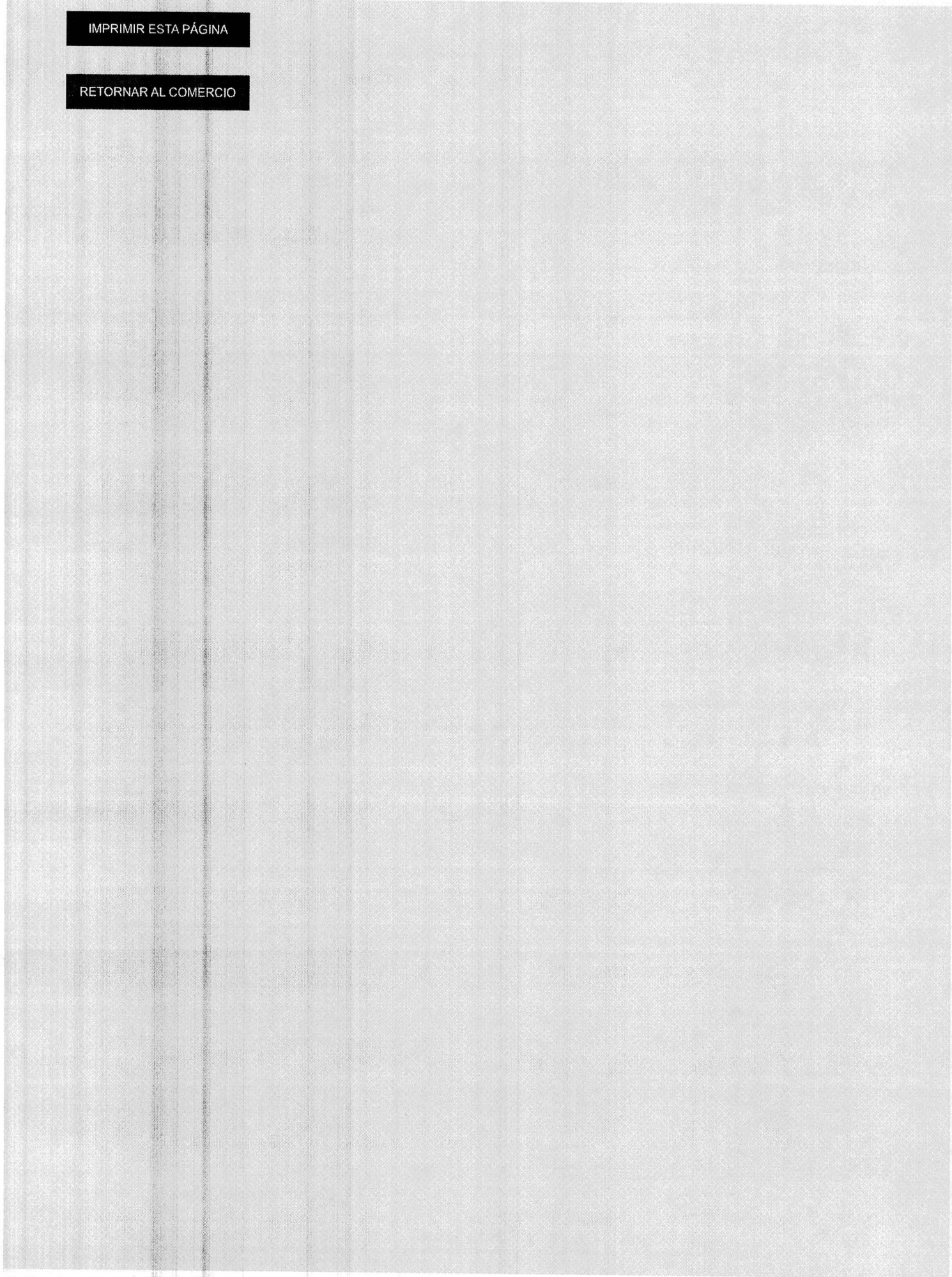
DATOS DEL CLIENTE	
Identificación:	1098678801
Teléfono:	
Nombre:	MARLEY CAROLINA REY GARCIA
E-mail:	caritorey_4@hotmail.com
IP:	10.155.22.12

FORMA DE PAGO	
DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	24/12/2024
Ticket ID:	713170
Transacción/CUS:	1150426155
Tipo de usuario:	Persona
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	ESTAMPILLAS SANTANDER
Ciclo Transacción:	2
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	777004
Total:	176000
Total Iva:	0
No. Pago:	713170

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

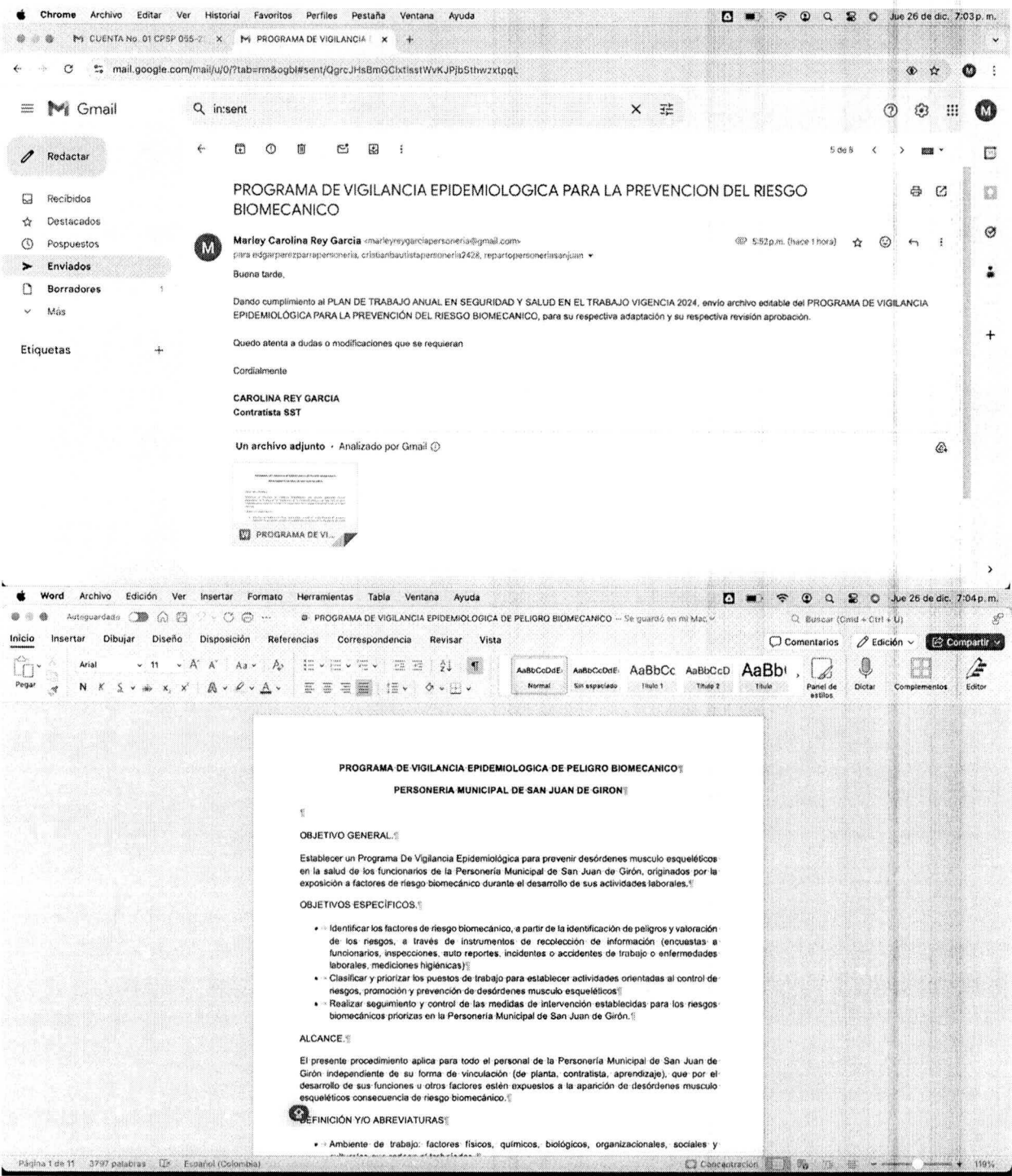
RETORNAR AL COMERCIO



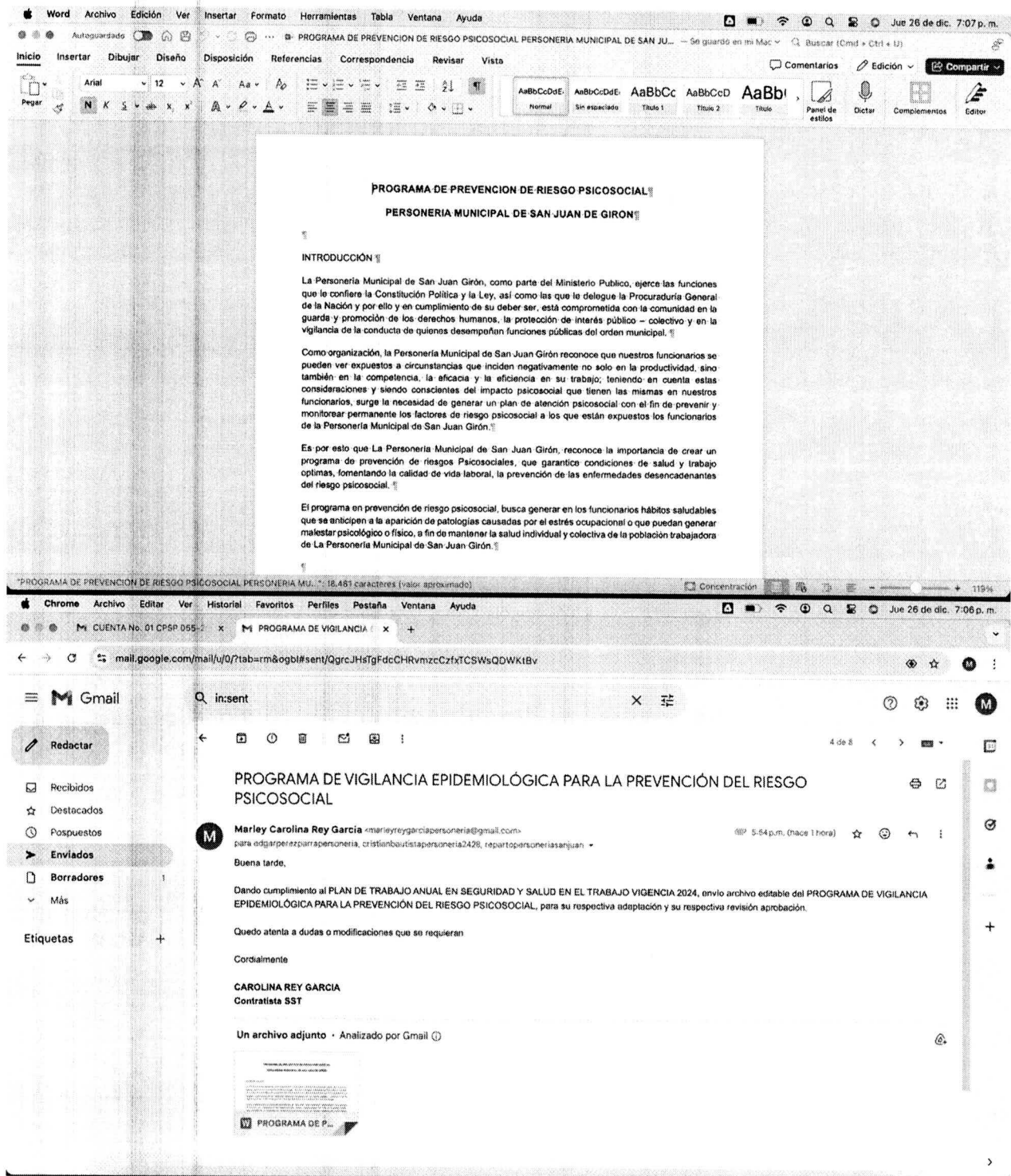
EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO FINAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO

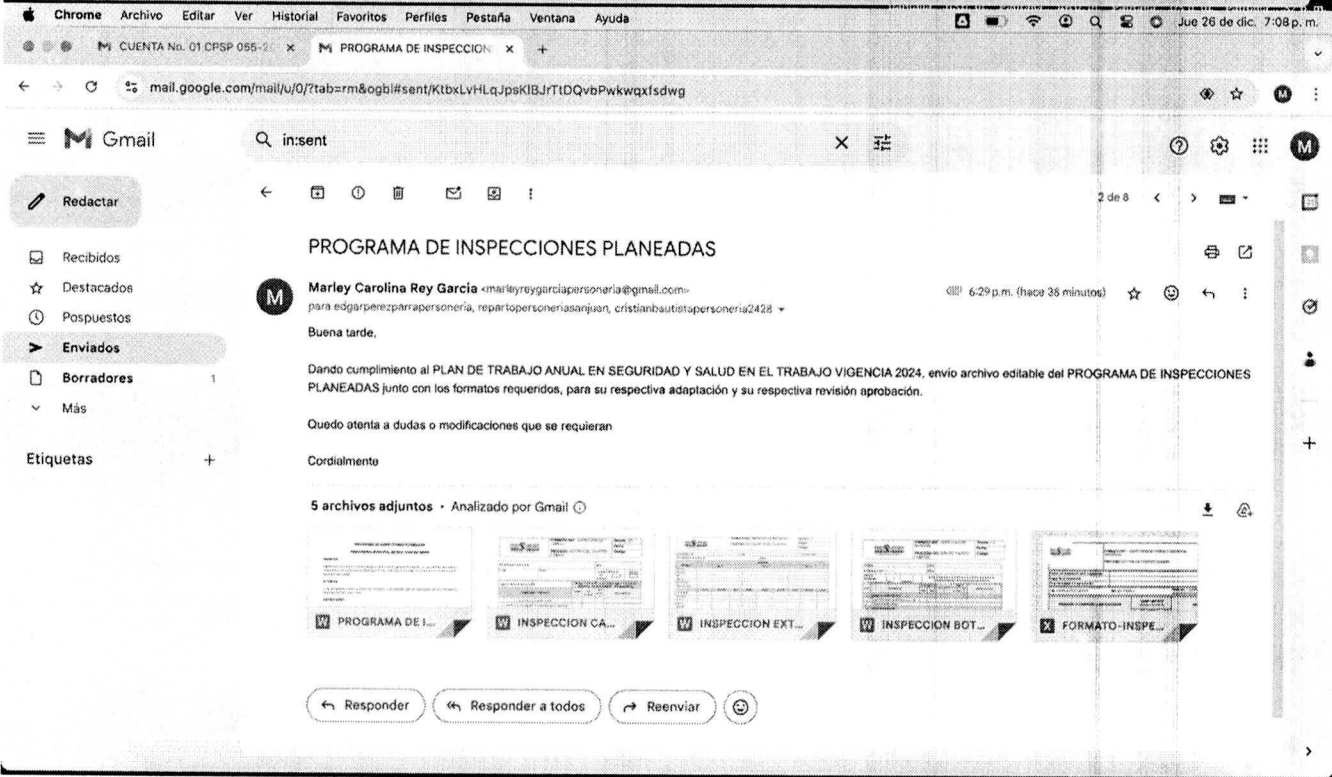
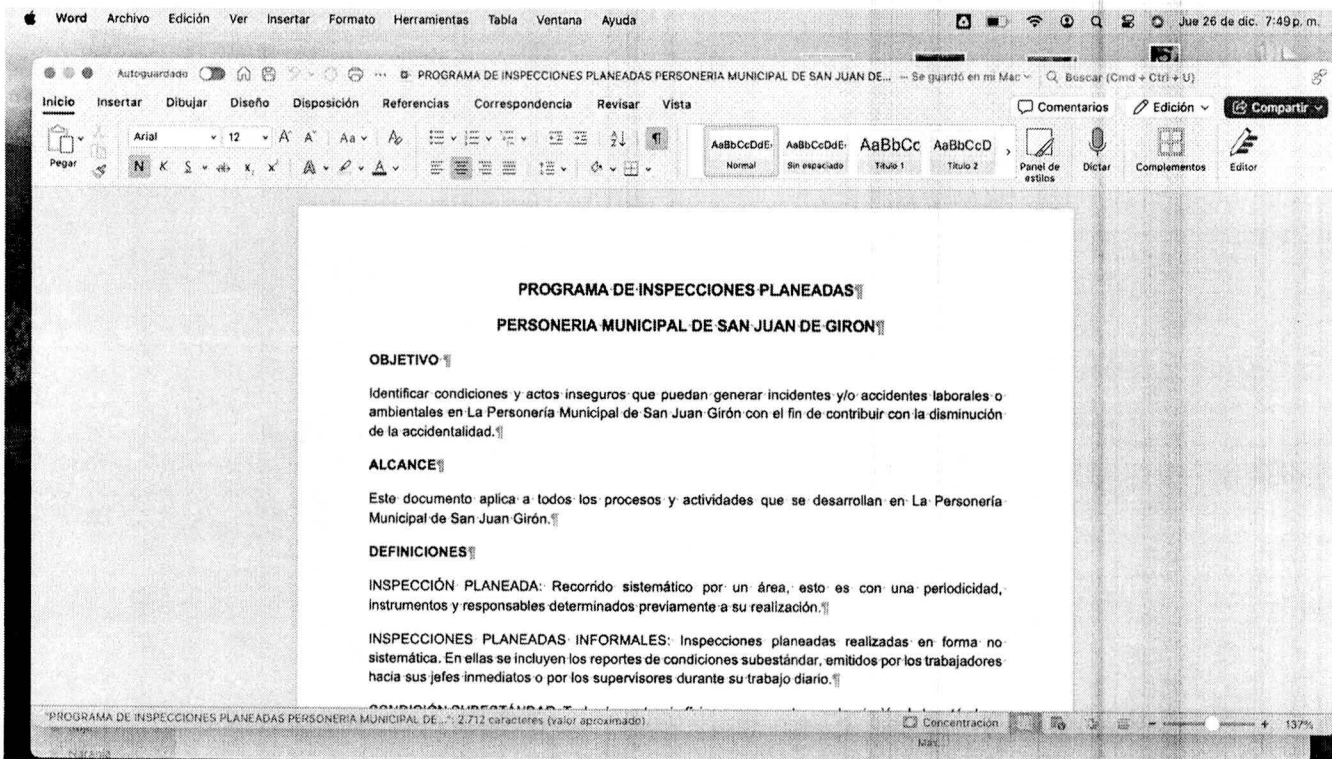
- Para dar cumplimiento al numeral 2 del **PLAN DE ANUAL DE TRABAJO 2024**, se rediseña, **PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOMECAÁNICO**, el cual se procede a socializar con el Personero Municipal de Girón para su revisión y aprobación.



- Para dar cumplimiento parcial al numeral 3 del **PLAN DE ANUAL DE TRABAJO 2024**, se rediseña el **PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL**, el cual se procede a socializar con el Personero Municipal de Girón para su revisión y aprobación.



- Para dar cumplimiento parcial al numeral 4, parte 1 del **PLAN DE ANUAL DE TRABAJO 2024**, se rediseña el **PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS**, el cual se procede a socializar con el Personero Municipal de Girón para su revisión y aprobación.



[illegible]

[illegible]

- Para dar cumplimiento parcial al numeral 4, parte 2 del **PLAN DE ANUAL DE TRABAJO 2024**, se rediseña el **PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON**, el cual se procede a socializar con el Personero Municipal de Girón para su revisión y aprobación.

Word

Archivo

Edición

Ver

Insertar

Formato

Herramientas

Tabla

Ventana

Ayuda

Auto guardado

PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN J...

Se guardó en mi Mac

Buscar (Cmd + Ctrl + U)

Inicio

Insertar

Dibujar

Diseño

Disposición

Referencias

Correspondencia

Revisar

Vista

Pegar

Arial

12

A

A

Aa

Aa

AaBbCcDdEe

AaBbCcDdEe

AaBbCc

AaBbCcD

AaBb

Normal

Sin espaciado

Título 1

Título 2

Título

Panel de estilos

Dictar

Complementos

Editor

PROGRAMA ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON

INTRODUCCIÓN

El estilo de vida saludable se basa en patrones de comportamiento identificables, determinados por la interacción entre las características personales individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas y ambientales.

Múltiples evidencias han demostrado que los estilos de vida saludables traen consigo la prevención de muchas enfermedades crónicas no transmisibles y con ello el logro de una mejora en la calidad de vida de los funcionarios.

Los programas de fomento de estilo de vida y trabajo saludable son requeridos por el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, los cuales deben orientar una serie de cambios en la forma de vida del colaborador, estos cambios de hábitos de vida deben realizarse bajo un programa diseñado por profesionales y contar con el apoyo del entorno familiar para lograr el éxito de este.

En respuesta a lo anterior, La Personería Municipal de San Juan Girón, en cabeza del encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y en apoyo del área de Talento Humano, desarrolla el presente programa en el marco de su sistema de gestión en seguridad y salud en el

Página 1 de 5

1992 palabras

Español (España)

Concentración

167%

Chrome

Archivo

Editar

Ver

Historial

Favoritos

Perfiles

Pestaña

Ventana

Ayuda

CUENTA No. 01 CPSP 055...

PROGRAMA DE ESTILO DE V...

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbi#sent/QgrcJHsBtQSNrkHTFPvTlxXvVdXjfvcbPb

M Gmail

in:sent

1 de 9

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON

Marley Carolina Rey García

marleyreygarcia@personeria@gmail.com

para repartopersoneriasanjuan, cristianbautista@personeria2428, edgarperezparrapersoneria

Buena tarde,

Dando cumplimiento al PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2024, envío archivo editable del PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE, para su respectiva adaptación y su respectiva revisión aprobación.

Quedo atenta a dudas o modificaciones que se requieran

Cordialmente

CAROLINA REY GARCIA

Contratista SST

Un archivo adjunto

Analizado por Gmail

PROGRAMA DE E...

Asistencia

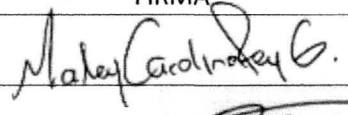
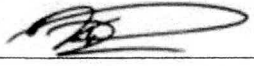
- Comité de inspección locativa

PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRÓN

COMITÉ INSPECCION LOCATIVA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON

FECHA: diciembre 05 de 2024

HORA: 10:00 am

	NOMBRE:	IDENTIFICACION	CARGO O FUNCION:	FIRMA
1	Marley Carolina Rey García	1098.678.801	Contratista SST	
2	Wilfranz Hernando Conde Rincon	91.493.854	CPS	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Carrera 25 No. 29-19

Tel. 646 6805

Girón – Santander

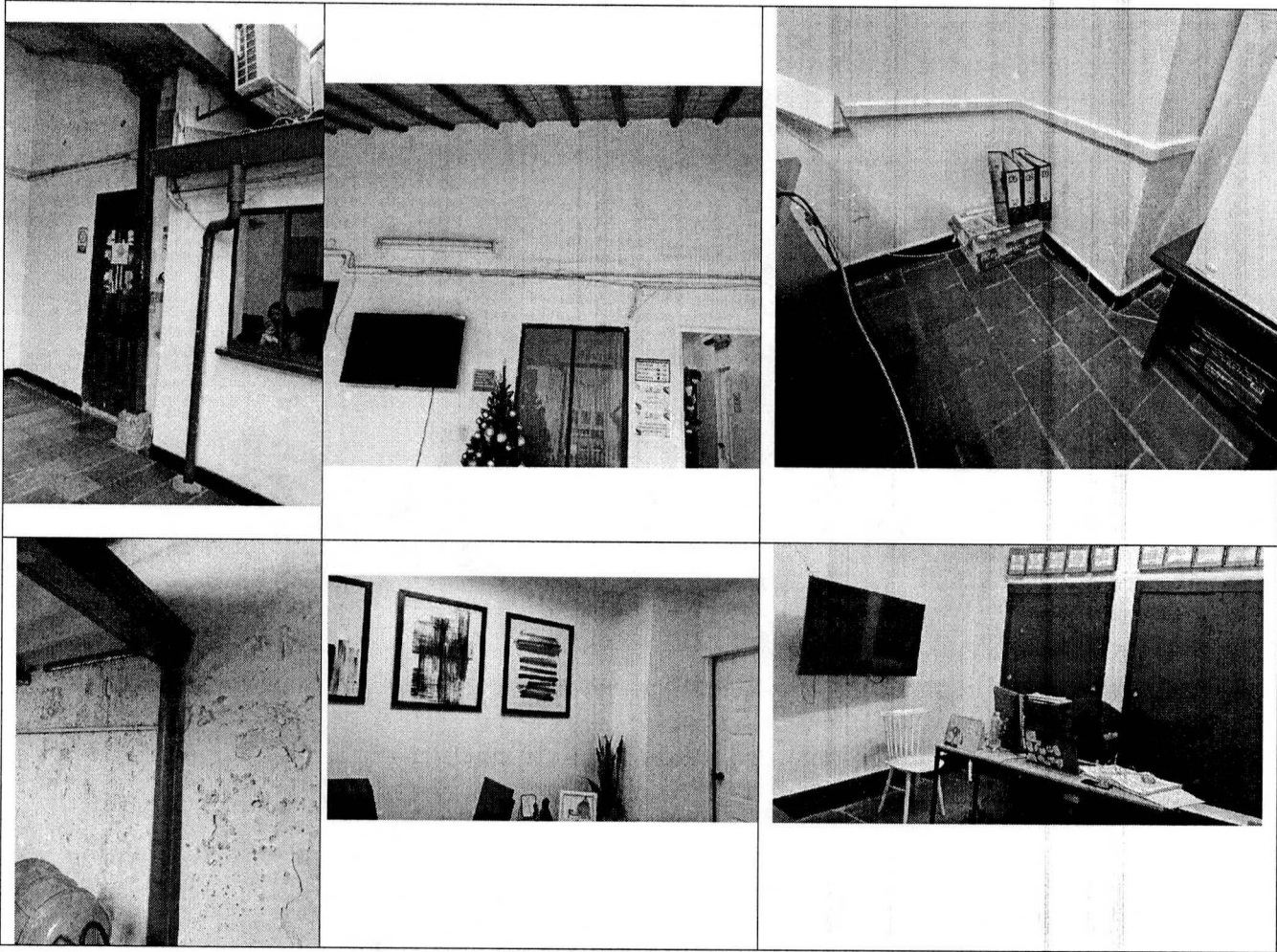
www.personeriagiron.gov.co

Personeria@giron-santander.gov.co



	NOMBRE:	IDENTIFICACION	CARGO O FUNCION:	FIRMA
1	Marley Carolina Rey García	1098.678.801	Contratista SST	
2	Wilfranz Hernando Conde Rincon	91.493.854	CPS	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Carrera 25 No. 29-19
Tel. 646 6865
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
Personeria@giron-santander.gov.co



SEMINARIO PRESENCIAL POLITICA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA EN LA GESTION PUBLICA, CON ENFOQUE EN MIPG- FECHA 25 DE NOVIEMBRE - RI 4013 – 2024



INFORME DIAGNOSTICO DE CARGAS DE RECURSO HUMANO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON

Chrome

Archivo

Editar

Ver

Historial

Favoritos

Perfiles

Pestañas

Ventana

Ayuda

CUENTA No. 01 CPSP 055-2

INFORME DE CARGAS DE RE

ESAP SIRECEC v4.0 x Ceria

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLvHcLqJr-RkdSVXBnDmqXqzCnCrslc

1 de 11

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

1

+

INFORME DE CARGAS DE RECURSO HUMANO

M

Marley Carolina Rey García

marleyreygarcia@personeria@gmail.com

para edgasperez@personeria, repart@personeria@sanjuan, cristianbaulet@personeria

8:17 p.m. (hace 0 minutos)

Buena tarde,

Se da conocimiento al INFORME DE CARGAS DE RECURSO HUMANO

Quedo atenta a dudas o modificaciones que se requieran

Cordialmente

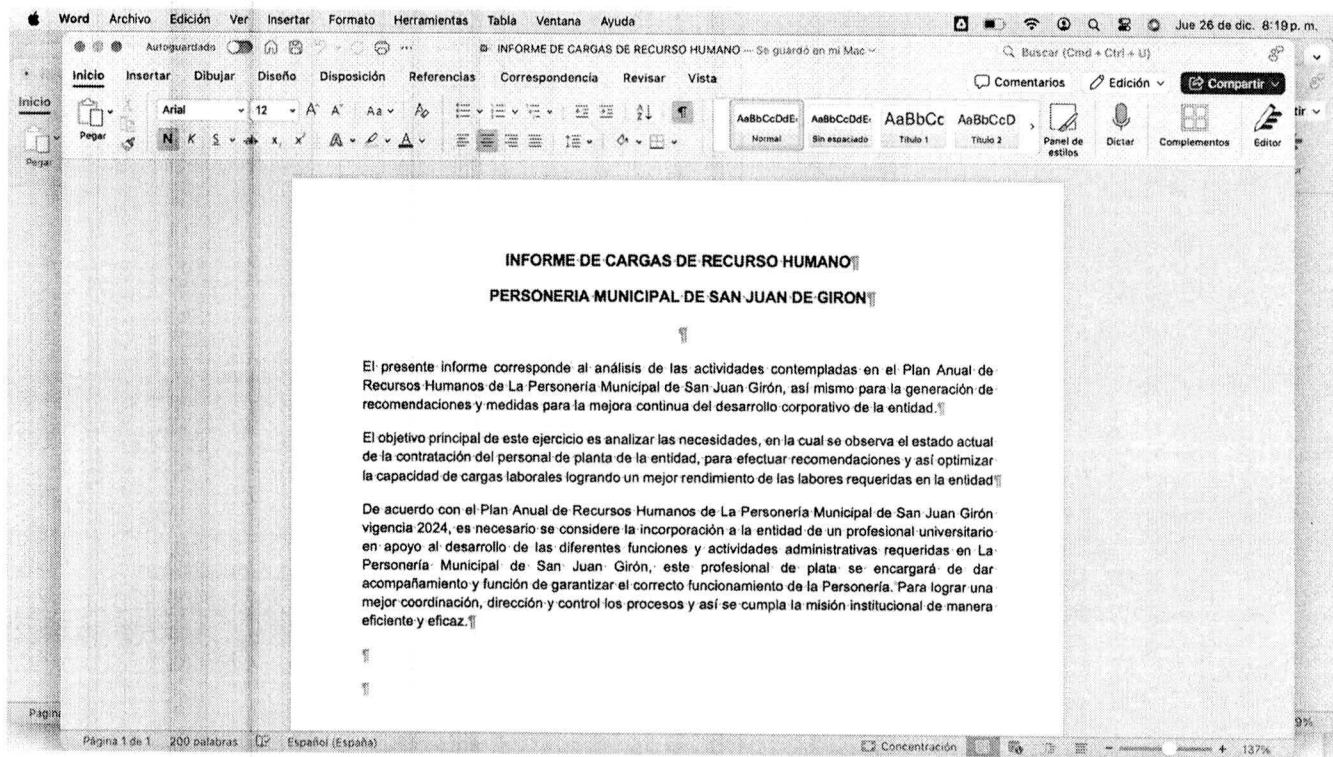
CAROLINA REY GARCIA

Contratista SST

Un archivo adjunto

Analizado por Gmail

INFORME DE CAR...



	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DE-PEST-16
		Versión No. 02 - 2021
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	TRD: 120-23-3
	PLAN ANUAL DE VACANTES 2024	Proceso: Planificación Estratégica
		Páginas: 1 de 2

**PLAN ANUAL DE VACANTES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN
JUAN GIRON
VIGENCIA 2024**

1. OBJETIVO

El objetivo del Plan Anual de Vacantes de la Personería Municipal de San Juan Girón consiste en el diseño de estrategias articuladas en favor de la entidad para planear anualmente lo concerniente a talento humano e identificar las necesidades de personal.

2. CONCEPTOS BÁSICOS

Empleo público (Decreto 770 de 2005, art. 2) Se entiende por empleo el conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del Estado.

Niveles jerárquicos. Se entiende por niveles jerárquicos las diferentes escalas de empleo pertenecientes al sector público acordes a su grado de responsabilidad dentro de la entidad pública. Se clasifican en:

Nivel Directivo
Nivel Asesor
Nivel Profesional
Nivel Técnico
Nivel Asistencial

3. RESPONSABILIDAD

El Personero Municipal es el responsable del Plan Anual de Vacantes y de su actualización correspondiente.

4. METODO DE PROVISIÓN DE EMPLEOS, SELECCIÓN, PERMANENCIA Y RETIRO.

El Personero Municipal anualmente proyectará los cargos vacantes, y actualizará el Plan Anual de Vacantes cada vez que se produzca vacancia definitiva, la cual será consignada en base de datos que se diseñe para tal fin.

La selección se realizará de acuerdo a los postulados establecidos en la Ley 909 de 2004 y demás disposiciones que le adicionen o reglamenten. Las causales de permanencia y de retiro serán igualmente las establecidas en la Ley 909 de 2004.

 Personería de Girón Respetar, sus derechos.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DE-PEST-17
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 120-23-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLAN ANUAL DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS 2024	Proceso: Gestión de Talento Humano
		Páginas: 2 de 2

NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	No. CARGOS
Directivo	Personero	015	1
Profesional	Profesional Universitario	219	1

En virtud de lo establecido en la Ley 136 de 1994 y demás normas que le adicionan o complementan, se ha establecido que la estructura básica de la Personería Municipal debe estar compuesta por: El Personero, funcionario de período y de un (1) Profesional Administrativo de Carrera Administrativa.

Por lo anterior, no se contemplan reestructuraciones.


MILENA CHAPARRO LIZARAZO
Personería Municipal (E)

Proveído Edgar Pérez Páez-Contratista de Apoyo	Revisó: Vilma Rosa Bernal Angarita-Contratista de Apoyo	Aprobó: Luis Fernando Bueno Duarte-Contratista de Apoyo
Luis Emilio Carrasquero-Contratista de Apoyo		

San Juan Girón, 27 de diciembre del 2024.

Doctor
CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal de San Juan Girón
Carrera 26 No. 29-19 Girón.
E. S. D

MARLEY CAROLINA REY GARCIA identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.098.678.801** de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 3032 de 2013, declaro bajo la gravedad de Juramento que he realizado los pagos correspondientes a la seguridad social (Salud, Pensión y ARL) con el número de planilla **82792054** correspondiente al periodo de diciembre de 2024, y que así mismo el valor corresponde al 40% del valor del pago final del contrato CPSP No. 055-2024 periodo del 22/11/2024 al 21/12/2024, el cual anexo para el trámite de la cuenta de cobro final, presentada el día veintisiete (27) del mes de diciembre del 2024.

ATENTAMENTE;


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
C.C. **1.098.678.801** de Bucaramanga

En constancia verifica

ITEM	ENTIDAD	IBC	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 2.000.000	2024/12	\$ 320.000
SALUD	SANITAS	\$ 2.000.000	2024/12	\$ 250.000
RIESGOS	POSITIVA	\$ 2.000.000	2024/12	\$10.500
PARAFISCALES	NA	NA	NA	NA
RESPONSABLE VERIFICACION	LUIS EMIRO CARRILLO		FIRMA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	24/12/2024	82792054	\$580.500	

TOTALES SALUD				UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
					EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000					

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	0	0	10.500			105	10.500	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098678801	MARLEY CAROLINA REY GARCIA		calle 32 29 78 casa 1 alcala 2 Giron	4910228	Carolina4@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	GIRÓN	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-12	I	24/12/2024	82792054	\$580.500

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Salud	Enfermero	Código exterior de Empleado	ING	RET	TRE	YAE	TUP	TAP	VBP	VST	SLN	DEE	LMA	VAC	APP	VCT	REL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clas de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1098678801	REY GARCIA MARLEY CAROLINA		57	0		N																	230301	2,000,000	320,000	0	0	0	0	0	EPS005	2,000,000	250,000	14-23	2,000,000	1	10,500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA